

**UCSS**



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y  
HUMANIDADES**

**T R A B A J O   D E   I N V E S T I G A C I Ó N**

**LA PROPUESTA DE LA PASTORAL EDUCATIVA EN EL  
DOCUMENTO DE LA V CONFERENCIA GENERAL DEL  
EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DE EL CARIBE  
“APARECIDA”**

**Trabajo para optar el grado de bachiller en  
Educación Filosofía y Religión**

**Apellidos y Nombres  
Huamaní Huarachi Giuliana**

**Asesor  
Mg. Juan Manuel Tolentino Zapata**

**Lima – Perú, 2019**

## INTRODUCCIÓN

La institución educativa parroquial Santísima Trinidad, es una institución educativa parroquial fundada bajo el carisma de la Orden Trinitaria, con fecha creacional en el año de 1967. Por tanto, la orden de los frailes trinitarios reciben la invitación del Arzobispo de Lima, Juan Landazuri, quien les encomienda la misión de trabajar por el bien de los pobladores del lugar, es así que se da inicio con la misión, no solo de educar, sino también, de evangelizar a los pobladores más vulnerables del lugar. Por consiguiente, el centro educativo tiene la misión de brindar una educación en valores humanos y cristianos pero sobre todo cuidar por el aspecto espiritual de los estudiantes.

Por consiguiente, el centro educativo no es solamente un lugar donde se brinda conocimientos cognoscitivos o académicos, sino también, un espacio, donde se contribuye con la misión evangelizadora y humanizadora de los estudiantes y sus familias. Es por eso que desde el documento de Aparecida y otros documentos eclesiales, como también otros documentos que no son de la Iglesia contribuyan a la formación y humanización de los estudiantes.

Desde esta investigación que se realizará en favor de la pastoral educativa del colegio Santísima Trinidad, ayudará a responder a las diferentes demandas que traen los estudiantes, por consiguiente, la pastoral educativa debe contar con las herramientas necesarias para acompañar, escuchar y ayudar a los estudiantes que se encuentran en un estado de vulnerabilidad frente a la sociedad.

En definitiva, la misión de la pastoral educativa es ayudar y consolidar el proceso de formación de los estudiantes a través de la humanización y la evangelización. Por tanto, los agentes de la pastoral deben de recibir la formación pertinente y necesaria para ayudar y acompañar a los estudiantes.

## CAPÍTULO I: LA EDUCACIÓN COMO DERECHO

Toda persona tiene derecho a acceder a una educación básica regular. Concluida esta etapa, el educando también tiene el derecho de continuar con su formación profesional, justamente para seguir desarrollándose como persona, lograr un lugar en la sociedad y sobre todo, aportar al bien común de la sociedad. Sin embargo, este derecho no es dado para todos y las causas son múltiples, entre ellas encontramos la falta de recursos económicos para poder acceder o continuar con su educación. Por otra parte, los estados no cuentan con una debida organización, por lo que las escuelas no llegan a las pequeñas ciudades, pueblos y caseríos y a ello se suma la falta de personal docente.

Otras de las dificultades es el machismo en algunas culturas, civilizaciones y/o familias; donde las mujeres no pueden acceder a la educación, porque según sus culturas y tradiciones, el rol de la mujer es cuidar y atender las necesidades de la casa y en ella a los integrantes.

A continuación, pasaremos a describir la situación educativa de Europa, América Latina y de El Caribe para finalmente terminar de describir la situación educativa en el Perú.

Calderhead (1997) expone lo siguiente con respecto a la investigación educativa en Europa en los últimos diez años. La educación en Europa en esta última década se ha convertido en un tema político y bastante controversial, por lo que la educación en muchos países europeos se ha convertido en un aspecto económico. Por otra parte, las estructuras de los sistemas educativos están cambiando generando buena expectativa en los docentes. En los países postcomunistas de la Europa del Este, los cambios han venido acompañados de una reestructuración tanto política, económica como social, la reforma educativa ha contribuido de una manera significativa para el bien de toda la comunidad educativa, tal es el caso de Eslovenia, Rumania y Polonia. Ellos han acudido a la investigación para mejorar la educación y sobre todo, formar a los docentes para una mejor y apropiada relación y enseñanza con los estudiantes. Por otra parte, también se han preocupado por mejorar e implementar el currículo, y con ellos cómo debe valorarse los logros del estudiante y como se podría mejorar el rol de las escuelas. Los países que conforman la Europa del Este, se podría decir que cuentan con una buena organización dado que las evaluaciones hechas a estos países han arrojado buenos resultados dado el caso de Finlandia entre otros. En los países de Europa Occidental, también han empezado los cambios trascendentales a nivel de educación, esta reforma ha contribuido de manera significativa la economía. Desde las escuelas, empieza la formación en la competitividad, para que de esta manera haya mejores ganancias para la nación. Cabe resaltar que los currículos han estado dirigidos a la mejoras de la economía de la nación y a la competitividad con otros países y han descuidado la formación humana del estudiante, trayendo consigo serios problemas para la sociedad, como por ejemplo la delincuencia, drogadicción, embarazo precoz y como consecuencia los abortos.

La educación en Finlandia, según los autores Gripenberg y Lizarte (2012) “en la década de los años setenta del siglo XX, se abandonó un sistema de escuelas paralelas y se organizó una educación básica única” (p.20). Es decir, que el modelo educativo de Finlandia es inclusiva, todos tienen el derecho a acceder a una única educación, sin distinción a sexo, situación económica, ambiental cultural o lingüístico. Previo a este modelo educativo el gobierno de Finlandia en colaboración con el ministerio de educación formaron y orientaron a todos los docentes del país, empezando desde formación académica en los institutos y universidades. Por otra parte, el gobierno de Finlandia ofrece una educación básica gratuita, incluyendo el material de estudio, los alimentos a través de los comedores escolares, como también el cuidado de la salud, el desplazamiento y la recuperación de los aprendizajes no adquiridos en su momento.

Los autores Gripenberg y Lizarte (2012) afirman que “Para ser profesor se necesita tanto formación académica a nivel de master o similar, como formación pedagógica que incluya prácticum” (p. 20). La persona que aspira a la profesionalización como docente, deberá prepararse y buscar todos los recursos necesarios para seguir especializándose como también actualizándose, y en mérito a su dedicación el gobierno de educación los premia incentivándolos y renumerándolos adecuadamente. Por último, el currículo está adaptado e implementado para facilitar el aprendizaje de los estudiantes. Por tanto, el currículo incluye estrategias para ayudar el aprendizaje de los estudiantes con problemas de aprendizaje como también para estudiantes con habilidades diferentes. Por consiguiente, los docentes con la ayuda y el soporte del ministerio de educación brindan todas las ayudas necesarias para el aprendizaje de todos los estudiantes.

La educación en América Latina y de El Caribe, en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) señala: “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental” (p. 12). Por tanto, toda persona tiene el derecho de recibir una educación digna y gratuita. Por consiguiente, los gobiernos tienen el deber brindar una formación integral, digna y sobre todo que responda a las necesidades del estudiante en el derecho fundamental que tiene toda persona que es, recibir una educación gratuita.

El Marco de Acción de Dakar en Jomtien, expresó en el año 1990:

La Declaración Mundial de la Educación Para Todos, estableció la necesidad de que todos los niños, jóvenes y adultos tuvieran acceso a la educación, siendo considerada como un derecho fundamental que permite satisfacer las necesidades básicas del aprendizaje como también de participar en la sociedad (p. 19).

Esta declaración fue confirmada por el Marco de Acción de Dakar en el año 2000, de la cual los países firmaron el compromiso de asegurar el bienestar para todos a través de la educación. Aquí enunciamos algunas: velar por una educación integral y digna a todos los niños, jóvenes y personas adultas, velar por la persona de escasos recursos económicos incluidos los pueblos étnicos, mejorar y expandir el programa de alfabetización a personas mayores de edad.

El Marco de Acción de Dakar en Jomtien, 1990

Suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria de aquí al año 2005 y lograr antes de 2015 la igualdad entre los géneros en la educación, en

particular garantizando a las niñas un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento. (p. 20)

En efecto, el compromiso unánime que se marcaron como meta y prioridad los países que participaron en el encuentro de Marco de Acción de Dakar 2000, llevado a cabo en Senegal, no solo se percibe una mejor y gratuita educación, sino que también, el hecho de superar la brecha de la disparidad entre el hombre y la mujer.

Según la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (2013) de acuerdo al índice estimado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se podría afirmar que durante las dos décadas pasadas (y especialmente la última), la mayoría de los países de América Latina y de El Caribe, para los que se cuenta con información comparable, pasaron de un nivel de desarrollo humano “medio” a uno “alto”, según la clasificación usada por PNUD. Hacia 2010, solo Haití permanecía en la región como un país de bajo desarrollo humano (p. 32).

Se podría decir, que la situación económica de América Latina y el Caribe, fue buena, ya que se percibió un crecimiento sostenible gracias al producto bruto interno, y que lamentablemente fue interrumpido por la crisis internacional que se vivió en el año 2008 y como consecuencia, América Latina y el Caribe, son las regiones que más viven el desnivel económico y que desde luego no se favorecen en la medida que crece y consolida europea. Debido a estas desigualdades que se viven el mundo, una de los sectores más afectados es el sistema educativo, por recibir un pequeño importe del PBI.

Se concluye diciendo que los gobiernos a pesar de las numerosas demandas que existen, no toman conciencia que las instancias y el sector educativo deben mejorar, para que de esta manera haya una igualdad en la educación. Por otra parte, cabe destacar que a nivel de Latino América, algunos países como Argentina y Uruguay, si cuentan con el apoyo y las mejoras correspondientes en el sistema educativo.

Según Herrero (2008) “el contexto latinoamericano está marcado por una gran desigualdad social, las medidas económicas han privilegiado a las élites capitalistas a costa de las mayorías cada vez más empobrecidas” (p. 11). Las desigualdades se profundizan y se viven en las grandes desigualdades de las innovaciones tecnológicas, se podría decir que esta brecha de desigualdad genera violencia, desintegración, corrupción y desánimo. Esta situación demanda una atención y tomar las medidas necesarias para no generar un conformismo y desinterés por parte de los estudiantes.

Para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2016)

El Perú ha vivido una etapa de notable progreso económico y social desde prácticamente el inicio de este siglo. El crecimiento económico promedio del país fue de 5.1% en el período 2000-2015, significativamente por encima del promedio de América Latina y el Caribe, que se situó en 3.1% en ese mismo período (párr. 3).

Ciertamente, el país ha tenido logros significativos a nivel de economía, los niveles que presenta dicha organización es bastante alentadora. Sin embargo, este crecimiento económico no ha sido para toda la ciudadanía peruana, dado que todavía se

observa y se constata las grandes desigualdades y el aumento de la pobreza en todo el país y específicamente en el interior del país. La pobreza comienza por la falta de educación. En el interior de país hay más niños que no acceden a las escuelas, que los niños que ingresan a estudiar este año. Los factores por el cual un niño no puede acceder a la escuela, es justamente por la carencia de los recursos económicos, como también la falta de escuelas en su comunidad. Por otro lado, la educación en la capital del país aún es deficiente. Por un lado, están las pésimas infraestructuras de algunos colegios del estado, la proliferación de las instituciones educativas privadas de los cuales muchos de ellos no cuentan con una infraestructura adecuada ni con el permiso adecuado para atender a una población infantil y adolescente, como también los el personal que labora en las instituciones educativas no están debidamente capacitados para ejercer como docentes y como consecuencia el aprendizaje de los estudiantes no son nada óptimos.

Por otro lado, se debe reconocer que los avances tecnológicos a nivel del sistema educativo han traído aportes significativos para las instituciones educativas y en ellas a los estudiantes. Sin embargo, se recomienda que debe de haber mejoras, para que todos los estudiantes sin excepción puedan acceder a ella y aportar a su crecimiento y conocimiento personal como también en su emprendimiento y empoderamiento como ciudadano.

## CAPITULO II: LA EDUCACIÓN VISTA DESDE LOS DIFERENTES

### ENFOQUES

La Gravissimum educationis promulgada por el papa Pablo VI el 28 de octubre de 1965, brinda su aporte con respecto a la educación “todos los hombres, de cualquier

raza, condición y edad, en cuanto participantes de la dignidad de la persona, tienen el derecho inalienable de una educación, que responda al propio fin” (párr. 4). Toda persona tiene el derecho fundamental de recibir una educación digna y gratuita., a través de la educación toda persona debe ser promovida desde su origen, cultura, etnia y tradición. Por tanto, la educación no debe marcar las diferencias culturales ni étnicas. Por consiguiente, la educación debe brindar todo lo necesario para que el ser humano dentro de su entorno pueda desarrollarse y crecer como persona, ciudadano que aporta a su comunidad. En este capítulo se desarrollará la educación como base y fundamento de toda persona humana haciendo un breve recorrido por los diferentes documentos de la Iglesia.

El Papa Francisco en el discurso de la Congregación para la Educación Católica (2014) comunica que “La Educación Católica es uno de los desafíos más importantes de la Iglesia, dedicada hoy a realizar la nueva evangelización en un contexto histórico y cultural en constante transformación” (párr. 2). En efecto, las escuelas y las universidades católicas son frecuentadas por todo tipo de estudiantes e incluso por estudiantes no creyentes y en algunos casos se consideran ateos. Es aquí donde empieza a tallar el desafío y la misión de las escuelas y las universidades católicas, el desafío consistirá en hacer conocer el mensaje de Jesucristo desde una perspectiva de la libertad y la caridad. Para ello, se necesitará los interlocutores de la pastoral educativa, para trabajar con paciencia, prudencia y sobre todo mucha disponibilidad, para acompañar a los estudiantes en el proceso de conocimiento y aceptación de la persona de Jesús y su mensaje salvífico.

Los autores Ojeda, J. & Ramírez, B. se pronunciaron frente al discurso del Papa Francisco en la visita de la Sede de la Organización de las Naciones Unidas, en Nueva York (2015)

Para que estos hombres y mujeres concretos puedan escapar de la pobreza extrema, hay que permitirles ser dignos actores de su propio destino. El desarrollo humano integral y el pleno ejercicio de la dignidad humana no pueden ser impuestos. Deben ser edificados y desplegados por cada uno, por cada familia, en comunión con los demás hombres y en una justa relación con todos los círculos en los que se desarrolla la sociedad humana de amigos, comunidades, aldeas y municipios, escuelas, empresas y sindicatos, provincias, naciones. Esto supone y exige el derecho a la educación (p. 12).

Por consiguiente, toda persona varón y mujer tiene el derecho inalienable de acceder a la educación, sin excluir a ninguna de las partes, este es el derecho primario de toda persona, recibir una educación digna, lo mismo que las escuelas la Iglesia también debe velar por la educación integral de todo ser humano. Por tanto, la sociedad también tiene el deber de cumplir con el rol de acompañar y generar una buena educación. Si todas las personas acceden a la educación básica y a la educación profesional, se viviría en un clima de respeto y mejoras condiciones sociales y económicas.

Ojeda, J. & Ramírez, B. (2015) toman el discurso de papa Francisco en una videoconferencia con los estudiantes de Cuba y Estados Unidos, en la jornada de Scholas Ciudadanía, en la, educación como motor de cambio (2014) “Un pueblo sin educación decae, incluso hasta el nivel de los instintos” (p.14). Todos tenemos la necesidad y el deber de educarnos entre nosotros y no esperar a que los gobiernos se pongan de acuerdo para hacerlo. En las declaraciones que hace el Santo Padre, confirma y ratifica, que la educación es un derecho fundamental del ser humano, así como se puede acceder a la salud, a la alimentación, a los juegos y a la distracción, también se debe tener una

educación digna y saludable. Por otra parte, llama la atención a los países que están en permanente guerra, ya que este conflicto entre naciones o en el caso de las guerras internas o civiles, los que pagan las consecuencias y los perjudicados son los niños, ya que ellos no pueden acceder al sistema educativo que les toca por derecho. Estas calamidades ocasionadas por el hombre no hacen más que retrasar a la persona y a la sociedad.

Según la Biblia de Jerusalén

Habiéndose congregado mucha gente, y viniendo a él de todas las ciudades, dijo en parábola: “Salió un sembrador a sembrar su simiente; y al sembrar, una parte cayó a lo largo del camino, fue pisada, y las aves del cielo se la comieron; otra cayó sobre piedra, y después de brotar, se secó, por no tener humedad; otra cayó en medio de abrojos, y creciendo con ella los abrojos, la ahogaron. Y otra cayó en tierra buena, y creciendo dio fruto centuplicado.” Dicho esto, exclamó: “El que tenga oídos para oír, que oiga”. (Lc 8, 4-8).

Según la Biblia de Jerusalén:

Le preguntaban sus discípulos qué significaba esta parábola, y él dijo: “A vosotros se os ha dado el conocer los misterios del Reino de Dios; a los demás sólo en parábolas, para que viendo, no vean y, oyendo, no entiendan”. La parábola quiere decir esto: La simiente es la Palabra de Dios. Los de a lo largo del camino, son los que han oído; después viene el diablo y se lleva de su corazón la Palabra, no sea

que crean y se salven. Los de sobre piedra son los que, al oír la Palabra, la reciben con alegría; pero éstos no tienen raíz; creen por algún tiempo, pero a la hora de la prueba desisten. Lo que cayó entre los abrojos, son los que han oído, pero a lo largo de su caminar son ahogados por las preocupaciones, las riquezas y los placeres de la vida, y no llegan a madurez. Lo que en buena tierra, son los que, después de haber oído, conservan la Palabra con corazón bueno y recto, y dan fruto con perseverancia. (Lc 8, 4-15).

En definitiva, el Maestro Jesús enseñaba a la muchedumbre y a sus discípulos a través de las parábolas. El mensaje de Jesús fue siempre plástico y sencillo de comprender para la gente sencilla del pueblo. Jesús no hacía teología. A través de las parábolas, utilizaba el mismo lenguaje de las actividades laborales y rutinarias de las personas. Es así que Jesús emplea las tareas del campo para dar a entender a las personas. La pedagogía que empleaba Jesús fue sencillo, clara y comprensible para la gente del pueblo, cada una de sus enseñanzas estaban contextualizadas a la realidad del pueblo y la gente. Por consiguiente, el docente está invitado a acoger el modelo educativo de enseñanza que tenía Jesús. Jesús fue un maestro por excelencia. Él supo llegar a cada uno de sus oyentes. La cercanía y la proximidad de Jesús ayudaron que sus seguidores confiarán más en él y lo tengan como modelo y referencia.

El documento de Aparecida (2007) confirma lo siguiente con respecto a la pastoral educativa:

La Iglesia está llamada a promover en sus escuelas una educación centrada en la persona humana que es capaz de vivir en la comunidad, aportando lo suyo para su bien. Ante el hecho de que muchos se encuentran excluidos, la Iglesia deberá impulsar una educación de calidad para todos, formal y no-formal, especialmente para los más pobres. Educación que ofrezca a los niños, a los jóvenes y a los adultos el encuentro con los valores culturales del propio país, descubriendo o integrando en ellos la dimensión religiosa y trascendente. Para ello necesitamos una pastoral de la educación dinámica y que acompañe los procesos educativos, que sea voz que legitime y salvaguarde la libertad de educación ante el Estado y el derecho a una educación de calidad de los más desposeídos.

(p. 167)

El documento de Aparecida (2007) muestra claramente cuál es la misión y la tarea que tiene la Iglesia. La Iglesia, debe promover a la persona humana, a través del reconocimiento de sus derechos y pertenencia a una comunidad. Por otra parte, debe contribuir con el desarrollo integral de la persona, como también debe preocuparse por la formación no solo espiritual sino también, por la formación académica o intelectual. Por otra parte, así como la Iglesia es responsable de la formación de la persona las instituciones educativas también son responsables de la formación no solo académica, sino también, brindar espacios de interculturalidad, de formación ética social, como también promover al estudiante en el liderazgo y empoderamiento de su persona.

La propuesta formativa del documento eclesial de Aparecida en la pastoral educativa

Según el documento eclesial de Aparecida (2007) el maestro tiene un rol fundamental con respecto a los estudiantes “cuando hablamos de un educación cristiana,

por tanto, entendemos que el maestro educa hacia un proyecto del ser humano en que habite Jesucristo” (p.166). Ciertamente, los maestros tienen el deber no solo de impartir conocimientos académicos, sino que también tienen el deber y la responsabilidad de educar a los estudiantes, tomando en cuenta sus distintas dimensiones. Desde las escuelas ya se cuenta con un modelo académico, donde rige las normativas institucionales y donde tal vez se valore más el rendimiento académico de los estudiantes. Ciertamente, esta exigencia es buena y viable para los estudiantes. Sin embargo, muchas escuelas públicas descuidan la dimensión humana y religiosa del estudiante. Es por eso que desde el documento de Aparecida hacen un llamado a todas las instituciones públicas y en especial a las instituciones o centros educativos católicos. “La Iglesia está llamada a promover en sus escuelas una educación centrada en la persona humana que es capaz de vivir en comunidad aportando lo suyo para su bien” (p.167). Por consiguiente, la Iglesia tiene el deber de impulsar una educación de calidad para todos y especialmente para los más pobres y desposeídos de esta tierra. Es allí donde la Iglesia ayudará a que el educando se descubra y redescubra como hijo de Dios y que está llamado a la trascendencia. “La meta que las escuelas católicas se propone, respecto de los niños y jóvenes, es la de conducir al encuentro con Jesucristo vivo, Hijo del Padre, hermano y amigo, Maestro y Pastor Misericordioso, esperanza, camino verdad y vida” (p. 167). En ese sentido, todos los que laboran en las instituciones educativas, están involucrados en la formación humana, religiosa del estudiante, los docentes son los primeros colaboradores de la formación humana de los estudiantes.

Para Schensteiner (2007), el educador católico es el individuo de tipo básico social puesto al servicio espiritual de un grupo humano, y cuya responsabilidad es ayudar a la persona a encontrarse consigo mismo y con su creador. Esta persona deberá ser una

influencia positiva para los demás, para que de esta manera los otros puedan encontrar un referente de vida que los conduzca a Jesús (p. 16).

Para Gonzáles (2007), el educar cristiano es “aquel hombre que ordena toda su vida o parte de ella a posibilitar a otros hombres el descubrimiento del sentido último de la existencia y la realización personal de ese sentido en la historia concreta de cada uno, en cuanto que estas dos cosas” (p. 16). Por tal motivo, el educador deberá ser una persona que invite a vivir la fe en comunión con otros. Este hombre debe propiciar el encuentro y la realización de la persona en esta vida.

### CAPÍTULO III: RESPALDO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación está respaldada con el antecedente nacional, cuyo autor es Prieto Murrillo, M. (2015), de la Universidad Marcelino Champagnat de Lima, Perú, él investigó sobre la Efectividad del estilo de liderazgo situacional y su relación con un clima organizacional participativo en el sector de la pastoral, en el Centro Educativo Marista de Alajuela. Se planteó como objetivo: Analizar la efectividad del estilo de liderazgo situacional de los coordinadores de ciclo y su relación con la cultura organizacional participativa de los docentes hacia el sector de la pastoral del colegio Marista de Alajuela. Murillo empleó el paradigma cuantitativo de tipo correlacional, por la cual utilizó dos cuestionarios, uno para evaluar el estilo de liderazgo y la efectividad de cada una de las coordinadoras del ciclo, y otro, aplicado a los docentes, para determinar las dimensiones más críticas del clima organizacional que pueden afectar la participación en proyectos pastorales. En cuanto a la metodología, la investigación se realizó en el

Centro Educativo Marista de Alajuela, utilizando como población a las dos coordinadoras del ciclo y a los 24 docentes de primaria y 15 de secundaria. No se realizó muestreo ya que trabajó con toda la población. Por otra parte, el diseño metodológico implicó el análisis de ambos resultados.

Las Instituciones Educativas Maristas se caracterizan por propiciar una educación integral en los estudiantes, más allá de potenciar únicamente lo académico, aunque este punto también es importante. A través de la educación, se busca propiciar procesos evangelizadores que ayuden a los estudiantes a crecer y profundizar en su dimensión espiritual y de fe. Por esta razón las Instituciones Maristas, establecen un equipo de Pastoral en cada uno de los Centros Educativos, este equipo es responsable de coordinar acompañar y desarrollar las actividades y proyectos que tienen como fin la evangelización y la vivencia de experiencias significativas de interioridad, comunidad y misión. Para esta puesta en marcha de las actividades y los proyectos, es indispensable la participación de los docentes de la Institución, ya que ellos tienen el contacto permanente con los estudiantes. Es fundamental, por tanto, establecer criterios que promuevan la participación de los docentes en las actividades pastorales.

Finalmente, entre las conclusiones arribadas fueron: a) Se logró establecer que el estilo de liderazgo de las coordinadoras de ciclo de la Institución es el de “participar”, de acuerdo con los estilos que presentan el liderazgo situacional. b) Desde la dimensión de identidad no presentó problemas, de acuerdo con la evaluación realizada con los docentes. c) Desde la dimensión de responsabilidad también se obtuvo buenos resultados. Los docentes perciben su misión educativa con responsabilidad y compromiso. d) El estilo

liderazgo tuvo un resultado efectivo, en temas pastorales es necesario involucrar más a los docentes a través de un liderazgo más directivo. Los docentes necesitan mayor dirección y orientación para el trabajo pastoral, mejorando la comunicación y la forma en que se dan las orientaciones e) Se estableció que si existe una correlación moderada entre la efectividad de estilo de liderazgo y el clima organizacional que promueve la participación de los docentes en los proyectos pastorales.

Según Herrero S. J. (2008), la federación de Fe y Alegría, regentada por la Compañía de Jesús, señala que la acción pastoral educativa contribuye a la construcción de una sociedad más justa y fraterna comprometida con la formación integral de la persona, desde una formación en valores éticos y humanos. Por otra parte, afirma que la educación, contribuye a la formación integral de la persona, permitiendo el desarrollo, el liderazgo y la capacidad de comprometerse con los demás. Para la red de Colegios de Fe y Alegría, “la pastoral educativa es como la parábola del grano de mostaza, que siendo la más pequeña de las semillas, nace y crece hasta ser árbol frondoso y los pájaros vienen a albergarse en él (Mt 13; 31,30)” (p.16). Es así como se concibe la pastoral dentro de la red de Fe y Alegría.

La presente investigación se respalda en los antecedentes internacionales de Urrutia Martínez (2014) en la Universidad Santo Tomas, de Fusagasugá, Colombia, investigó sobre la implementación de la pastoral educativa como eje transversal en el PEI del colegio Gimnasio Campestre de Fusagasugá: Una expresión de fe desde la labor educativa.

Dentro de la investigación se planteó como objetivo implementar la pastoral educativa como eje transversal de la expresión de fe desde la labor educativa en el PEI del Colegio Gimnasio Campestre de Fusagasugá y además diseñar un proyecto en pastoral educativa como línea transversal para la Institución. El enfoque utilizado es cualitativo, descriptiva, método inductivo. La población estuvo comprendida por los directivos, docentes y estudiantes pertenecientes a los consejos de la institución educativa Gimnasio Campestre de Fusagasugá. La técnica empleada es la recolección de datos, como instrumentos la observación como medio directo de conocimiento, la encuesta y la entrevista.

Entre las conclusiones se tiene: a) Con este proyecto se identificaron los factores argumentativos de la pastoral educativa en el contexto de la institución educativa, se determinaron los factores argumentativos de los proyectos educativos institucionales en el contexto del Bachillerato, se determinaron las características del Colegio con respecto al PEI y la pastoral educativa y por consiguiente se pudo diseñar un proyecto en la pastoral educativa como línea transversal para el Colegio Gimnasio Campestre, b) Este proyecto es fundamental para apoyar la labor educativa porque permite implementar la pastoral educativa como eje transversal de la expresión de fe desde la labor educativa en el PEI del colegio Gimnasio Campestre de Fusagasugá, c) Es importante cualificar a los agentes de la pastoral desde los docentes encargados así como a los estudiantes brindándoles herramientas y estrategias motivantes para que se vinculen activamente en los procesos de la Pastoral Educativa.

Criollo León (2016) de la Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador, realizó la investigación sobre la propuesta del modelo de gestión pastoral educativa para

la unidad educativa Giovanni Antonio Farina. El investigador planteo como objetivo, proponer un modelo de gestión pastoral que corrobore con la formación integral de cada uno de los miembros de la Unidad Educativa Giovanni Antonio Farina, dicha investigación se orienta por los enfoques cuantitativos y cualitativos. El alcance de la investigación en inicio es descriptiva, como también correlacional y explicativa. El método deductivo, el instrumento que empleo para el diagnóstico fue el cuestionario que le permitió conocer la gestión de la realidad pastoral.

Finalmente, entre las conclusiones que presenta son: a) En la investigación se evidenció el poco involucramiento de los miembros de la comunidad educativa en actividades pastorales, están se basan en la obligatoriedad. Según datos obtenidos un gran porcentaje de estudiantes o participan de las actividades pastorales programadas. Con la aplicación de un modelo de gestión pastoral por procesos las acciones serán continuamente evaluadas y ajustadas acorde con los resultados y requerimientos de la institución a través de planes de mejora, b) Según la investigación realizada, se ejecutan varias actividades que no están contempladas dentro de un plan de formación, sino que responden a las necesidades que se presentan, por lo tanto, es poco lo que contribuye a la formación de los actores educativos. Se propone dentro del modelo de gestión un proceso para el talento humano evangelizador que robustece la formación integral del personal administrativo, docente y personal de servicio para que asuman la misión de evangelizar a través de la educación, c) Del estudio realizado se concluye que existe un dualismo predominante entre la teoría y la práctica, la fe y vida que provoca la instrumentalización de las acciones. En consecuencia, se aprecia la identidad de la institución, pero por otro lado, no hay involucramiento directo con la misión. El modelo pretende que los actores

educativos tomen conciencia de la importancia de la formación, en su propia persona y luego con las demás personas.

Valenzuela Lay (2014) de la Universidad Jesuita Alberto Hurtado, Santiago, Chile, realizó la investigación: Propuesta de un sistema de aseguramiento de la calidad de la gestión de la pastoral educativa para un establecimiento educacional. Planteó como objetivo: validar un modelo de aseguramiento de la calidad de la gestión pastoral en un establecimiento educacional católico. El enfoque cualitativo exploratorio, empleando la metodología de validación de instrumentos por parte de expertos, como instrumento para esta investigación fueron las rúbricas.

Entre las conclusiones que presentó: a) Aporta un modelo de gestión pastoral inclusivo en toda la misión de la escuela católica, que permite superar la dicotomía entre el proceso evangelizador, b) Aporta un modelo concreto y validado de gestión pastoral, que define los ámbitos que el colegio católico debe evaluar e intervenir para desarrollar una gestión pastoral de calidad y verificar el grado de logro de sus objetivos en el gozoso anuncio del evangelio a todos, la síntesis fe-cultura-vida, la formación integral de todos los estudiantes y el acompañamiento y formación específica de los que acogen a Jesucristo, como discípulos- misioneros para la Iglesias y el mundo, c) Según nuestro modelo una buena gestión pastoral en la escuela católica debe considerar el desarrollo de cinco ámbitos que, movidos y articulados por el liderazgo del equipo de gestión directiva, conduzca a las personas, a los equipos y los procesos hacia una gestión pastoral efectiva. Estos ámbitos son: Ámbito organizacional, ámbito pedagógico-curricular-evangelizador, ámbito familia y comunidad, ámbito acompañamiento espiritual, ámbito misionero y compromiso social, d) Fórmula los resultados esperados en cada una de las dimensiones

de la gestión pastoral, explícita los indicadores de evaluación, con las rúbricas que señalarán en qué nivel de desarrollo se encuentra la escuela respecto de ellos y, también las evidencias con las que se demuestra el cumplimiento del resultado esperado, por tanto aporta un modelo para la gestión de la escuela católica, que da respuesta a la necesidad de contar con un instrumento validado, en vistas a lograr una gestión pastoral de calidad, permitiendo responder a los desafíos que hoy se plantea a la escuela católica desde el frente social y desde la evangelización, como señala Aparecida.

#### CAPÍTULO IV: LA PASTORAL EDUCATIVA

Según la Revista de la Confederación Internacional de Educación Católica (CIEC, 2015) la palabra “pastoral” es eminentemente bíblica. En el A. T., a Israel, pueblo de pastores, Dios se le presenta como su pastor. Y, en el N. T., cuando Jesús quiere dar una definición de sí mismo, lo hace bajo la imagen del Buen Pastor. Desde esta perspectiva, entonces, «pastoral» es lo que hace un pastor con sus ovejas: cuidarlas, alimentarlas, sacrificarse por ellas hasta dar la vida. (p. 6)

A lo largo de todo este tiempo, la conceptualización de la pastoral ha sufrido algunos cambios sin embargo, la esencia permanece. La pastoral viene hacer la acción de la Iglesia, es decir, la acción sobre la praxis de la vida de Jesús. Cuando se habla de praxis quiere decir, hechos y actitudes que realizó Jesús para la salvación de la persona. En consecuencia, la entender la pastoral, hemos de conocer y acoger la misión de la Iglesia que es la evangelización, de este modo podemos conocer y acercarnos la conceptualización de pastoral y en la misión de Jesús como Buen Pastor.

En el documento de Aparecida (2007) la pastoral educativa se entiende de la siguiente manera: la Iglesia está llamada a promover en sus escuelas una educación centrada en la persona humana que es capaz de vivir en la comunidad, aportando lo suyo para su bien. Ante el hecho de que muchos se encuentran excluidos, la Iglesia deberá impulsar una educación de calidad para todos, formal y no-formal, especialmente para los más pobres. (p. 167)

#### Propuesta formativa del documento eclesial de Aparecida en la pastoral educativa

El contexto de América Latina y el Caribe cada vez sigue siendo desafiante y confrontador para el sistema educativo, ya que la globalización se impone en todos los sectores y específicamente en la labor educativa. Con la llegada de la globalización todo el sistema educativo tuvo que entrar en la nueva reforma para que, de esta manera ella no quede ajena ni desligada a toda esta corriente. La globalización ha generado el reduccionismo del hombre, tratándolo como una simple máquina de producción y competitividad. Ante esta situación la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y de El Caribe, proponen y exhortan a todas las Instituciones Educativas a velar y brindar una educación de calidad y una formación integral, a través de la cultura como patrimonio de la humanidad. Esto supone que tal encuentro se realice en la escuela en forma de elaboración, es decir que debe de ir de la mano con los valores y principios de la persona. Las escuelas deben de brindar su servicio desde la realidad del estudiante, desde la complejidad de la vida del estudiante y la comunidad donde vive. El documento de Aparecida (2007) refiere lo siguiente “La educación humaniza y personaliza al ser humano cuando logra que éste desarrolle plenamente su pensamiento y su libertad,

haciéndola fructificar en hábitos de comprensión y en iniciativas de comunión con la totalidad del orden real” (p.166).

En ese sentido, la educación tiene el rol fundamental de humanizar y formar en valores éticos al estudiante y a su vez, el educando tiene la misión de humanizarse y producir una cultura que lo ayude a construir la sociedad. Por otra parte, la Iglesia debe promover a las escuelas para que brinden una formación integral centrada en la persona del estudiante. Así mismo, la Iglesia debe impulsar una educación de calidad para todos, sin distinción. Debe velar por el pobre, por el desprotegido y por el desposeído, es aquí y con ellos que se empieza a promover a la persona humana y su dignidad.

El documento de Aparecida (2007) afirma lo siguiente:

Que en el proyecto formativo de la escuela católica, Cristo, es el hombre perfecto, es el fundamento, en quien todos los valores humanos encuentran su plena realización, y de ahí su unidad. Él revela y promueve el sentido nuevo de la existencia y la transforma, capacitando al hombre y a la mujer para vivir de manera divina; es decir, para pensar, querer y actuar según el Evangelio, haciendo de las bienaventuranzas la norma de vida (p.167).

Por consiguiente, las escuelas católicas en colaboración con el equipo de la pastoral educativa tiene la ardua misión de evangelizar a los estudiantes, padres de familia, personal docente, personal administrativo y todas las personas que colaboran en las instituciones educativas. Por otra parte, las escuelas a través de la pastoral educativa deben despertar en los estudiante el sentido de la humanización y sensibilidad con el

prójimo y/o próximo. Se propone que la educación en la fe en las instituciones educativas católicas sea integral y transversal en todo el currículum, teniendo en cuenta a la persona de Cristo como modelo y referente y así aceptar la invitación que nos hace de vivir como discípulos y misioneros. Por otra parte, recomienda a la toda la comunidad educativa (personal directivo, administrativo, docentes, alumnos, padres de familia) como comunidad eclesial y centro de evangelización asuma el rol de comunidad formadora de discípulos y misioneros.

Al respecto, Floristán (2002) confirmó que la identidad de la Pastoral Educativa es una pastoral específica, que surge de la teología especial y está a su vez surge de la teología pastoral, para llegar a la teología práctica o de la praxis. Por tal motivo, lo que la Iglesia y su magisterio refieren acerca de la evangelización, aplican también a la pastoral educativa como expresión y forma de llevar a cabo la evangelización, y está es la misión de la pastoral educativa, que es evangelizar en el ámbito de la educación. Por lo tanto la pastoral educativa debe ser un medio para evangelizar a los educandos partiendo de ejemplos o situaciones concretas que permitan al estudiante a identificarse y adherirse a la pastoral.

Al respecto, Mancini (2015) manifestó que, hablar de pastoral educativa es una acción muy compleja pero completamente unitaria, ya que los que participan de ella hacen que sea una tarea de fe, vida y cultura, es decir que la pastoral educativa debe conjugar estas tres dimensiones, por tanto, la pastoral debe ayudar en la evangelización y la formación integral de los estudiantes y para lograr este objetivo es necesario que todos los que intervienen deben estar completamente involucrados. Por otra parte, cuando se habla de pastoral, se entiende por la praxis de la comunidad eclesial, es decir las

actividades concretas que ella puede realizar, siguiendo como modelo la vida de Jesús. Para Mancini, S. (2015) la pregunta pastoral no es de ninguna manera ¿cómo hablaremos de Jesús a los hombres de hoy? la pregunta pastoral es siempre ¿cómo habla Jesús en los hombres de hoy? (p.13). He ahí la tarea educativa, y no sólo educativa sino también en el ámbito eclesial.

Según La Confederación Interamericana de Educación Católica (2015), nos dice la que “pastoral” es un término bíblico en el Antiguo Testamento Dios se presenta al pueblo de Israel como su pastor y en el Nuevo Testamento Jesús se define como el Buen Pastor. Por otra parte, la pastoral es la reflexión sobre la acción eclesial, como acción de Jesús por la Iglesia. Por tanto, la Iglesia tiene el deber de promover la dignidad de la persona, como también tiene la misión fundamental de evangelizar a través de los diferentes campos y uno de ellos son las escuelas, donde se encuentra o se da mayor vulnerabilidad de la persona, la Iglesia tiene la misión promocionar los derechos humanos, como velar por la integridad de la persona y consonancia brindar una educación integral y liberadora. Es aquí que parte la tarea de la pastoral educativa, que será el nexo o los brazos para llegar a la persona y contribuir a la salvación de la persona.

Corzo (2008) suscribe lo siguiente

La escuela católica adquiere conciencia de su empeño por promover al hombre integral, porque en Cristo, el Hombre perfecto, todos los valores humanos encuentran su plena realización y, de ahí, su unidad. Este es el carácter específicamente católico de la escuela, y aquí se funda su deber de cultivar los

valores humanos respetando su legítima autonomía, y conservándose fiel a su propia misión de ponerse al servicio de todos los hombres (p.13).

En la misma perspectiva, señala el autor que las escuelas han de ser comunidad formativa, propiciando y fomentando una educación integral del estudiante, promoviendo el desarrollo de todas las dimensiones de la persona. Así mismo, la comunidad educativa, debe brindar el espacio físico como también el material humano para el desarrollo de las mismas. Por otra parte, el estudiante ya viene con una formación en valores, la tarea de la escuela es reforzar a través de diferentes actividades que se puedan evidenciar y sobre todo vivenciar para una mejor convivencia entre todos.

Por otra parte, el documento de Aparecida nos dice que, la Iglesia está llamada a promover en sus escuelas una educación centrada en la persona humana que es capaz de vivir en comunidad, relacionándose con la otra persona y sobre todo, aportando para el desarrollo de la cultura.

Desde la conceptualización de Evangelización

El Documento de Aparecida (2007) propone que la educación en la fe en las instituciones católicas, sea de forma integral y transversal en todo el currículo, ya que de esta manera los estudiantes puedan encontrar a Cristo y vivir como discípulos y misioneros. Por lo tanto, la comunidad educativa es y debería de ser auténtica comunidad eclesial y centro de evangelización, que asume el rol de formadores de discípulos y misioneros. La evangelización en las escuelas tiene que ser generadora de vida, invitando a vivir los valores evangélicos y sobre todo, el respeto por la persona.

El documento *Vayan y enseñen* (2011) responde al llamado que hacen los obispos de América y El Caribe a las comunidades educativas quienes trabajan desde el ámbito de la evangelización:

Confirmar, renovar y revitalizar la novedad del Evangelio arraigada en nuestra historia, desde un encuentro personal y comunitario con Jesucristo, que suscite discípulos y misionero, hombres y mujeres nuevos que encarnen dicha tradición y novedad, como discípulos de Jesucristo y misioneros de su Reino, protagonistas de vida nueva para una América Latina que quiere reconocerse con la luz y la fuerza del Espíritu (p. 8).

En ese sentido, el documento invoca a todas las comunidades educativas católicas, a recrear el Evangelio con la vida, es decir contextualizar la situación y vivencia del estudiante con el evangelio. La misión de las instituciones católicas y los agentes es conocer el contexto y realidad del estudiante y de esta manera ayudarlo en las necesidades que presente. Por otra parte, los agentes deben propiciar y garantizar el encuentro personal con Jesús a través de los diferentes medios y recursos. La invocación que hace el documento de Aparecida es formar discípulos y misioneros activos, que salgan al encuentro de la esta realidad Latinoamericana que los interpela y que está escasa en valores humanos.

La revista de la *Confederación Interamericana de Educación Católica* (CIEC, 2015) nos recuerda que la misión cristiana comienza con el nacimiento de la Iglesia y que desde ese nacimiento se invita a cada uno de los apóstoles y discípulos a salir y llevar la “Buena Noticia” a todos los hombres sin distinción alguna. Es así que se dio inicio con la

evangelización. Sabemos que el evangelio de Jesús es exigente, requiere fidelidad, aceptación y compromiso. “Rueguen también por mí, para que cuando hable, se me den palabras para anunciar valientemente el misterio, el Evangelio” (Ef 6, 19). Por tanto, la comunidad educativa tiene la labor de formar y transmitir las verdades reveladas, pero no solo con las palabras sino también con el testimonio de vida. El evangelio debe transformar la vida del creyente. Jesús viene a curar a los enfermos, ofrece la salvación y esperanza de vida.

Según Floristán (2002)

El término evangelización, recientemente empleado y generalizado en vocabulario pastoral, procede del verbo evangelizar, que equivale en el AT a “proclamar buenas noticias” o “anunciar hechos salvadores” y en NT, evangelizar es anunciar y llevar a cabo el evangelio de Jesús o la “buena noticia” (Mc 1,1). (p. 370).

En ese sentido, la misión central de la Iglesia es evangelizar a todos los creyentes y a todas las personas que desean conocer Evangelio. La Iglesia debe dar testimonio no solo con palabras sino también con hechos que ayude al creyente a cimentar su fe en Dios. El término evangelización fue empleado por primera vez en el año 1900 por R. Speer en la Conferencia ecuménica de la Iglesia presbiteriana de los Estados Unidos.

Desde la conceptualización de humanización

a) Desde la Antropología Bíblica

Según el vocabulario de teología bíblica (1985), el hombre está compuesto por dos elementos cuerpo y alma, por el cual el hombre se expresa a través de ellas. Nos dice que el alma en cuanto animado por el espíritu de vida y la carne muestra en él una criatura perecedera. Por consiguiente, su espíritu significa su abertura a Dios y el cuerpo lo expresa hacia el exterior. Por otra parte, la Biblia teológica, solo mira al hombre frente a Dios como un ser creado por Dios, y Este a su vez le abre la escena a las dimensiones de la historia, de una historia cuyo actor principal es Dios. Dios creó al hombre y que Él mismo se hizo hombre para liberarlo de sus ataduras. Dios como liberador de la historia.

Según las Sagradas Escrituras (2002)

Dijo Dios: “Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y ejerza dominio sobre los peces del mar, sobre las aves del cielo, sobre los ganados, sobre toda la tierra, y sobre todo reptil que se arrastra sobre la tierra. Creó, pues, Dios al hombre a imagen suya, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó” (Gen 1, 26-31).

Desde el relato de la creación vemos al hombre como ser creado por Dios, pero no solo como ser creado, sino que también, le da la potestad de cuidar, custodiar, administrar y fructificar todos los dones de la tierra. Lo hace colaborador y corresponsable de la creación, en sus manos está el cuidado de la creación.

Según la Biblia de Jerusalén, tomado del Libro de Filipenses

Tened entre vosotros los mismos sentimientos de Cristo. El cual, siendo de condición divina no retuvo ávidamente el ser igual a Dios. Sino que se despojó de sí mismo tomando condición de siervo haciéndose semejante a los hombres y apareciendo en su porte como hombre. (Flp 2, 5-8)

En ese sentido, como la anuncia el libro de Filipenses, Jesús a pesar de ser el Hijo de Dios no dudo en abajarse y tomar la condición de hombre, para ser uno más con todos y vivir como todo hombre terrenal que pasa necesidades y que en muchos casos es excluido y maltratado por la sociedad. Dios se hizo hombre y habito con la humanidad.

b) Desde la Antropología teológica

Según Lorda (1998) dice lo siguiente

Precisamente en este estrato de lo personal, aparece la singularidad más significativa del ser humano, que consiste en su capacidad de trascender su naturaleza. Mientras que los demás seres se limitan a desarrollar sus potencialidades naturales, el hombre tiene una naturaleza abierta, con la sorprendente capacidad de hacer algo no condicionado ni previsto en ella. (p. 8)

En ese sentido, la naturaleza del hombre va más allá, es decir, tiene la capacidad de trascender y tener ese encuentro fortuito con su creador, y esto es gracias a la apertura de corazón y el deseo de conocer y relacionarse con aquel que lo convocó a la vida, desde su realidad, desde su cultura e historia personal. El hombre posee el bien de la

libertad y en esa libertad él tendrá la opción de elegir entre lo que los va ayudar a crecer como persona o sumirse a un conformismo en la vida. Si él desea vivir en libertad lo tendrá que hacer en relación con otros.

Lorda (1998) afirma de que el hombre es un ser relacional con otros, pero sobre todo con Dios, es por eso que él va a recurrir al misterio de la Trinidad para mostrar la relación del hombre con Dios:

El ser humano es, constitutivamente, por el designio original del Creador, imagen de Dios; está destinado a realizarse según un modelo expresado en la figura y la vida histórica de Cristo redentor; en eso consiste su destino y plenitud; esa transformación se produce por la acción interior del Espíritu Santo, con una doble dimensión, personal y social. (p. 14)

### c) Antropología filosófica

Brugger (1988) conceptualiza al hombre de dos maneras, como un ser en relación con la humanidad y la segunda como un ser trascendente. El diccionario de filosofía menciona lo siguiente.

Del latín homo, significa nacido de la tierra “humus”. Es decir, el hombre es un ser formado con tierra, como todas las cosas terrestres. Por otra parte, en el vocablo alemán lo entiende como Mensch (ser pensante), relacionado con Mann, que quiere decir varón.

El mismo autor también refiere sobre las características de la naturaleza humana aportando que el hombre es un ser y obrar. La primera se refiere como un ser corpóreo, un cuerpo vivo, que se parece a los animales, con la diferencia que este es superior a todos los animales, éste a vez posee las funciones vegetativas de nutrición, crecimiento y reproducción. Sin embargo, el mismo autor aporta diciendo que el hombre no solo es un ser corpóreo, sino también, es un ser que le corresponde una vida espiritual “el conocimiento intelectual desciende hasta lo más profundo de las cosas, hasta el ser, y se eleva hasta su último fundamento, hasta el ser absoluto Dios” (p. 287). De tal manera que la vida espiritual eleva al hombre a ese encuentro con su creador, encuentro con el Bien Supremo que es Dios. La naturaleza espiritual que posee el hombre es la dignidad e intangibilidad de su ser como persona (personalidad). Finalmente el autor nombre los derechos fundamentales de la persona como la libertad exterior, libertad de conciencia, libre ejercicio de la religión y derecho a la propiedad privada.

Según Scheler (2000) la palabra hombre indica en primer lugar los caracteres morfológicos distintivos que posee todo hombre como al subgrupo de los vertebrados y de los mamíferos que pertenecen. Por otra parte, la palabra hombre designa, en efecto, asimismo un conjunto de cosas que se oponen del modo más riguroso al concepto de “animal en general” y, por lo tanto, también a todos los mamíferos y vertebrados. Para Max Scheler, el hombre posee una diferencia significativa sobre todo los animales, porque posee una unidad y porque fundamentalmente todo hombre es un ser creado por Dios a imagen y semejanza suya.

Para Quijano & Asselborn (2010) el hombre como “animal racional”, (animal y racional) son las notas esenciales. Pero, el hombre no es animal sino en el sentido

genérico, no en sentido específico: no es una bestia. Si definimos al hombre como “animal ético” o como “homo loquens” (hombre parlante), expresamos notas que indican propiedades que se desprenden de la esencia del hombre. Estas capacidades como la eticidad y la religiosidad, son fundadas, las capacidades esenciales de la persona. Por tanto, no se puede referir al hombre como un animal, sino más bien, como un ser pensante, con la capacidad de razonar, sentir, como un ser religioso, que proviene de una cultura, posee capacidad de sociabilizar, pero que sobre todo, posee la esencia natural de ser hombre.

### Humanización

En el análisis y la investigación de la primera dimensión de la pastoral educativa es la evangelización, en ella el documento de Aparecida como también los distintos autores mencionados, exhortan y animan a las diferentes instituciones educativas a promover el encuentro con Jesús desde la realidad del estudiante, como también, la misión de formar discípulos y misioneros que salgan al encuentro de la realidad Latinoamericana que están tan desprovista de valores humanos.

A continuación, pasaremos a desarrollar la conceptualización de humanización, tomando como primera referencia el documento de Aparecida, como también otros documentos que salieron a la luz de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y de El Caribe.

El documento de Aparecida (2007) dice lo siguiente:

“La verdadera promoción humana no puede reducirse a aspectos particulares: Debe ser integral, es decir promover a todos los hombre y a todo hombre, desde la vida nueva en Cristo que transforma a la persona de tal manera que la hace sujeto de sus propio desarrollo” (p.194).

El texto señala que la persona tiene el derecho fundamental de buscar todo tipo de ayuda que le permite desarrollarse como persona y a su vez este desarrollo debe integral, involucrando todas y cada una de sus dimensiones. Por otra parte, el desarrollo no es de un yo aislado de los demás, sino que, está invitado a desarrollarse en comunidad y para la comunidad, buscando el bien común, de tal manera que la persona se humaniza y humaniza a los demás en comunión y relación con Cristo.

Mons. Radrizzani citado por Gómez (2012) expone lo siguiente

Otro eje fundamental de Aparecida fue y es la opción por la vida para que tengan vida en Jesús. La Iglesia es consciente de que lo más barato hoy es la vida humana. En esta cuestión de la vida – mirando a Latinoamérica – entramos en la cultura del descarte. Hay una nueva Ilustración: el progresismo ahistórico en el que la idea es superior a la realidad. El reduccionismo antropológico lleva a un terrorismo demográfico. Y esto Aparecida lo denuncia (p. 23).

Monseñor Radrizzani confirma y ratifica lo va viviendo la sociedad, es decir, una completa desvalorización por la humanidad, acontece el descarte de la persona y con ella la dignidad de ser creada a imagen y semejanza de Dios. Desde el documento de Aparecida se proclama la defensa por la vida y en ella se da la humanización de la persona,

buscando todo medio que aporte a su crecimiento personal y comunitario. El documento de Aparecida da un aporte significativo a toda la comunidad de Latinoamérica y el Caribe, ya que ella vive en un estado de emergencia por la desvalorización de la persona y la cultura del descarte. El documento nos hace un llamado urgente a sensibilizarnos con la situación actual de la persona. Humanizar para humanizarnos.

El Documento de la Congregación para la Educación Católica (2012) indica que es sumamente importante humanizar la educación, es decir, procurar a través de la educación el desarrollo de las actitudes más profundas de la persona y de esta manera contribuir al descubrimiento de la vocación del estudiante. Humanizar la educación es poner como protagonista y centro de la educación al estudiante, y de esta manera se contribuye no solo en desarrollo personal sino también, comunitario. La educación debe ser instrumento más eficaz para el desarrollo de la persona y en el desarrollo de su humanidad en relación con la alteridad.

## Glosario

### Acción pastoral

Ramos (1995) dice lo siguiente “el uso del término pastoral es el que se refiere a la acción de la Iglesia en una situación determinada” (p. 11). Por tanto, la Iglesia cuenta con una serie de roles y tareas que tiene con la sociedad y para llegar a cada una de ellas la Iglesia cuenta con el apoyo de diferentes grupos organizados desde la misma Iglesia para ser extensiva su misión y servicio a la comunidad.

### Pastoral educativa

El documento eclesial de Aparecida (2005) la pastoral educativa debe promover la formación integral de los estudiantes, teniendo como modelo la persona de Jesús. Por otra parte, también debe fomentar los valores éticos y fundamentales entre los estudiantes. Finalmente, una de las tareas fundamentales de la pastoral educativa, es promover espacios donde los padres de familia se involucren con las actividades y procesos de crecimientos de sus hijos.

### Educación

Para el Instituto de teología pastoral Fray Martín (2005) confirma que “la educación es un proceso por el cual se produce un encuentro entre personas conscientes de su capacidad para enseñar y para aprender de manera mutua” (p. 41). Por tanto, el encuentro que se propicia entre las personas ayuda a entablar no solo una relación, sino que, se genera un aprendizaje y aceptación de las personas. En el proceso de aprendizaje

no solo aprenden los estudiantes, sino que también, los docentes, justamente en esa práctica de comunicación y relación.

#### Escuelas católicas

Para la Declaración *Gravissimum Educationis*, citado por los Documentos Conciliares del Vaticano II (1969) sostuvo que “la presencia de la Iglesia en la tarea de la enseñanza se manifiesta, sobre todo, por las escuela católica” (p.752). Por consiguiente, las escuelas católicas tienen la específica misión de educar al estudiante no solo a nivel cognitivo, sino también brindar una educación en valores y principios y, sobre todo, el desarrollo de la persona humana. Por otra parte, el documento resalta la importancia de establecer buenas y sanas relaciones con todas las persona, sin importar el credo o la condición social u etnia a la que pertenece. Invita a vivir un ecumenismo en las escuelas.

#### Educación religiosa

Gallego (2013) la tarea educativa es ayudar a los estudiantes a encontrar el sentido y el significado de la experiencia religiosa. Por otra parte, el estudiante frente a la realidad personal, familiar y social que lo rodea y lo interpela, se preguntará sobre el porqué de las cosas y las situaciones que muchas veces lo desestabiliza. Es aquí, donde el estudiante se cuestionará sobre el verdadero sentido de su vida y a su vez este cuestionamiento lo llevará a tener una experiencia religiosa.

## Evangelización

Gallego (2013) confirmó que “la evangelización, tiene como objeto la propuesta explícita y temática del Evangelio como modelo de vida”. También dice, que la comunidad eclesial tiene el deber de transmitir un testimonio vivo de fe, de tal manera, que ella invite a todas las personas a manifestar su fe a través de hechos y palabras. Por otra parte, el anuncio de la salvación se hace carne a través de la persona de Jesucristo.

Moral, (2010) citado por Gallego, manifestó que la llamada que hace Dios es fundamental para el proceso de salvación, y que esto hace su vez se hace palabra de hombre para resonar como palabra comprensible para el hombre y que busca una respuesta personal expresada en gestos y palabras. Es decir, cada hombre está invitado a dar una respuesta personal para esta llamada que hace Dios.

## Referencias bibliográficas

- Amorós, M. (2007). *Maestros: Discípulos y misioneros Un reto educativo desde Aparecida*. Signo educativo. Perú: ed. Biblioteca Nacional del Perú.
- Aparecida. (2007). *Reino de Dios y promoción de la dignidad humana. V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y de El Caribe*. Lima: ed. Paulinas.
- Brugger, W. (1988). *Hombre. Diccionario de filosofía*. Barcelona: ed. Herder.
- Celam. (2007). El itinerario formativo de los discípulos misioneros. *V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y de El Caribe*. Lima: ed. Paulinas.
- Celam. (2007). *Nuestros pueblos y la cultura. V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y de El Caribe*. Lima: ed. Paulinas.
- Celam. (2007). *Pastoral educativa. V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y de El Caribe*. Lima: ed. Paulinas.
- Desclée De Brouwer. (1975). *Hombre. Biblia de Jerusalén*. Bilbao: ed. Española.
- Documentos Conciliares Vaticano II. (1969). *Escuelas católicas*. Lima: ed. Paulinas.
- Dufour, León. (1985). *Que es el hombre. Vocabulario de teología bíblica*. Barcelona: ed. Herder.
- Instituto de Teología Pastoral “Fray Martín”. (2005). *Antropología filosófica*. La educación. (5ta. Ed.).
- Sampieri, R. Fernández, R. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación. Análisis de los datos cualitativos*. México D. F: McGRAW-HILL/Interamericana Editores.
- Sociedad Bíblica Católica Internacional. (2002). *Dios ordena el universo. La Biblia Latinoamericana*. Madrid: ed. Verbo Divino.
- Aguilar, Mateo. (2000). *Métodos de investigación técnica cualitativa y cuantitativa en geografía*. Recuperado de <file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/1425-5055-1-PB.pdf>
- Arquidiócesis de Ibagué. (2015). *Pastoral litúrgica*. Recuperado de [www.arquidiocesisdeibague.org/delegaciones/pastoral-liturgica?showall=1](http://www.arquidiocesisdeibague.org/delegaciones/pastoral-liturgica?showall=1)

- Arquidiócesis de Yucatán. (2017). *Pastoral juvenil*. Recuperado de <http://pastoraljuvenilyucatan.org.mx/que-es-la-pastoral-juvenil/>
- Asamblea Nacional de Venezuela declara “crisis humanitaria” salud por escases de medicamentos. (2016, 27 de enero). *La BBC*. Recuperado de [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/01/160125\\_venezuela\\_crisis\\_humanitaria\\_medicinas](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/01/160125_venezuela_crisis_humanitaria_medicinas)
- Benedicto XVI (2007, 13 de mayo). Documento de Aparecida V conferencia General del CELAM 2007. *Vida Nueva Digital*. Recuperado de <http://www.vidanuevadigital.com/documento/documento-de-aparecida-v-conferencia-general-del-celam-2007/>
- Blanco, J. (2016). Primavera árabe, del sueño a la pesadilla. *Balanza de la primavera árabe*, volumen (6). Recuperado de [https://intranet.bibliotecasgc.bage.es/intranet-tmpl/prog/local\\_repository/documents/17868.pdf](https://intranet.bibliotecasgc.bage.es/intranet-tmpl/prog/local_repository/documents/17868.pdf)
- Calderhead, J. (1997). *La investigación educativa en Europa en los últimos diez años*. recuperado de <file:///C:/Users/ALUMNO/Downloads/educacion%20en%20europa.pdf>.
- Corzo José Luis (2008). *Teología Pastoral de la Educación*. Recuperado de [file:///C:/Users/Lenovo/Desktop/Tesis/Tesis%20II/Material%20Past%20edu/CO RZO Teología \(pastoral\) de la Educación.pdf](file:///C:/Users/Lenovo/Desktop/Tesis/Tesis%20II/Material%20Past%20edu/CO RZO Teología (pastoral) de la Educación.pdf)
- Floristán, C. (2002). *Teología práctica*. Recuperado de <https://juliancastror.files.wordpress.com/2015/02/teologia-practica-casiano-floristan.pdf>
- Fondo Monetario Internacional. (2001). Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=DsDI7Xl1GvMC&pg=PA36&dq=a%C3%B1o+2001+situacion+politica+economica+en+el+mun&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwih4cjZIIHeAhVjrlkKHQWuClkO6AEIJzAA#v=onepage&q=a%C3%B1o%202001%20situacion%20politica%20economica%20en%20el%20mun&f=false>
- Gallego, M. (2013). *Elementos educativos de la experiencia religiosa. Alteridad: revista de educación*. 8 (1). 18. Recuperado de

<file:///C:/Users/BIBLIOTECA/Downloads/Revista%20electronica%20sales%20P-%20E.pdf>

- Gómez, J. (2012). *Fundamento pastoral-educativa para la vida: aportes desde el Documento de Aparecida*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4497/449749235012.pdf>
- Gripenberg, M. & Lizarte, E. (2012). *El sistema educativo de Finlandia y su éxito en la prueba PISA*. Recuperado de <file:///C:/Users/Lenovo/Desktop/Tesis/Tesis%20II/Planteamiento%20P/edu%20en%20filan.pdf>
- Hernández, A. (2015). *La pastoral educativa en América Latina y el Caribe*. Recuperado de <file:///C:/Users/Lenovo/Desktop/Tesis/Tesis%20II/Material%20Past%20edu/pastoral%20educativa%20en%20america%20y%20el%20caribe.pdf>
- Herrero, J. (2008). *Una acción educativa para el cambio en clave de pastoral. Fe y Alegría*. Recuperado de <file:///C:/Users/Lenovo/Desktop/Tesis/Material%20Tesis%20de%20la%20Wed/1AccionEducativaCambioClavePastoral%20Fe%20yAlegría.pdf>
- Mancini, S. (2005). *Pastoral Educativa una mirada de fe sobre la tarea escolar*. Recuperado de [http://www.lasalle.org/wpcontent/uploads/pdf/mel/cahier\\_mel/28cahier\\_mel\\_es.pdf](http://www.lasalle.org/wpcontent/uploads/pdf/mel/cahier_mel/28cahier_mel_es.pdf)
- Marco de la Pastoral Vocacional I. (2015). *Sesión de pastoral vocacional*. Recuperado de <https://docplayer.es/20047780-Marco-de-la-pastoral-vocacional-i.html>
- Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. (2013). *Situación educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de la calidad al 2015*. Recuperado de <file:///C:/Users/Lenovo/Desktop/Tesis/Tesis%20II/Planteamiento%20P/situacion%20de%20la%20educacion%20en%20america%20latina%20al%202015.pdf>
- Ojeda, J. Ramírez, B. (2016). *Educación hoy y mañana*. Ed. PPC. Recuperado de <file:///C:/Users/Lenovo/Desktop/Tesis/Tesis%20II/libro%20educar%20hoy%20y%20mañana.pdf>

- Pezzini, M. (2016). *Acceso a la educación: avanzando para continuar cerrando las brechas pendientes. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos*. 3 (2), 7-9. Recuperado de <https://www.oecd.org/dev/Avanzando-hacia-una-mejor-educacion-en-Peru.pdf>
- Quijano, G. & Asselborn, E. (2010). *Introducción a la filosofía y antropología filosófica*. Recuperado de <file:///C:/Users/Lenovo/Desktop/Tesis/Tesis%20II/Humanización/Hombre/abogacia-filosofia-antropologia-filosofica.pdf>
- Ramos, J. (1995). *Teología pastoral*. Recuperado de <http://mercaba.org/Libros/ramos,%20julio%20a%20-%20teologia%20pastoral.pdf>
- Revista de la Confederación Interamericana de Educación Católica. (2015). *La pastoral educativa*. Recuperado de <file:///C:/Users/Lenovo/Desktop/Tesis/Tesis%20II/Material%20Past%20edu/la%20pastoral%20educativa%20Libro%20pdf.pdf>
- Revista de la Confederación Internacional de Educación Católica. (2015). *La educación hoy Pastoral Educativa I*. Recuperado de <file:///C:/Users/Lenovo/Desktop/Tesis/Tesis%20II/Material%20Past%20edu/la%20pastoral%20educativa%20Libro%20pdf.pdf>
- Sala Clementina. (2014). *Discurso del Santo Padre Francisco a los participantes en la plenaria de la Congregación para la educación católica*. Recuperado de [http://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2014/february/documents/pa-pa-francesco\\_20140213\\_congregazione-educazione-cattolica.html](http://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2014/february/documents/pa-pa-francesco_20140213_congregazione-educazione-cattolica.html)
- Sampieri, R. Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Recuperado de [file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/Copia%20de%20Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20\(6ta%20ed.\)%20-%20JPR504%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/Copia%20de%20Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20(6ta%20ed.)%20-%20JPR504%20(1).pdf)
- Scheler, M. (2000). *El puesto del hombre en el cosmos*. Recuperado de <file:///C:/Users/Lenovo/Desktop/Tesis/Tesis%20II/Humanización/Hombre/SchelerHombreCosmos.pdf>
- Vayan y enseñen. (2011). *Identidad y misión de la escuela católica en el cabio de época a la luz de Aparecida*. Recuperado

de <file:///C:/Users/Lenovo/Desktop/Tesis/Tesis%20II/Documentos%20ecelsiales/vayanyensenensm%20aparecida.pdf>